

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°196
Período: del 06/11/05 al 12/11/05
Santiago - Chile**

1.- El Mercurio - lunes 7 de noviembre de 2005 – sección noticias nacional

Lagos se reunió dos horas con el COSENA

2.- LaTercera – martes 08 de noviembre de 2005 - sección política

Ravinet dice que "el país vive en absoluta normalidad"

3.- El Mercurio – martes 08 de noviembre de 2005 – sección noticias nacional

Diputado exige a la Armada aclarar uso de productos químicos en Antofagasta

4.- El Mercurio – miércoles 09 de noviembre de 2005 – sección noticias nacional

Ministro carea a general (r) con cuñada de asesinado coronel Huber

5.- El Mercurio – miércoles 09 de noviembre de 2005 – sección noticias nacional

Organizaciones de DD.HH. piden suspensión de general chileno en Haití

6.- LaTercera – viernes 11 de noviembre de 2005- sección política

Minustah lamenta acusación a Aldunate

7.- La Nación - viernes 11 de noviembre de 2005 - sección país

Ejército aceptó renuncia del comandante en jefe de la III División por tragedia de Antuco

1.- El Mercurio - lunes 7 de noviembre de 2005 – sección noticias nacional

Lagos se reunió dos horas con el Cosena

SANTIAGO.- El presidente de la República, Ricardo Lagos, expuso esta tarde ante los miembros del Consejo de Seguridad Nacional, Cosena, la situación generada por la demanda peruana de modificar el límite marítimo con nuestro país.

Lagos expuso durante 10 minutos en una reunión que duró mas de dos horas y que estaba programada desde hace cuatro semana, mucho antes que se desencadenara el impasse con el vecino país. Sin embargo, el mandatario no soslayó el tema ante los miembros de las Fuerzas Armadas, el presidente del Senado, el presidente de la Corte Suprema y el Contralor General de la República. También estaban presentes, como invitados, el ministro del Interior y el de Defensa. A la salida de la reunión, el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, dijo que la mayor parte del tiempo estuvo dedicada a que los jefes militares expusieran sobre temas propios de cada institución. En tanto, el Ministro del Interior, Francisco Vidal se mostró cauto con respecto a los temas analizados y dijo que son materias reservadas. Al insistírsele dijo "no me voy a referir a ningún tema en particular, entre otras cosas porque la propia reglamentación que se está elaborando define lo que es público y lo que es privado", en alusión a que el Cosena tiene ahora sólo el carácter de organo asesor del Presidente.

Respecto al tema de Fujimori, tanto Ravinet como Vidal fueron enfáticos para señalar que el asunto de la presencia en Chile del ex presidente peruano, Alberto Fujimori, no estuvo en la agenda.

El presidente de la Corte Suprema, Marcos Libedisnky, también declaró que el caso Fujimori no se trató, pero explicó que cabe dentro de la nueva justicia y por lo tanto se podría aplicar un procedimiento abreviado.

2.- LaTercera – martes 08 de noviembre de 2005 - sección política

Ravinet dice que "el país vive en absoluta normalidad"

El ministro de Defensa, Jaime Ravinet, se refirió a la situación que vive Chile por el conflicto limítrofe con Perú, luego de la entrada y posterior detención del ex Presidente de Perú, Alberto Fujimori, a nuestro país, señalando que "el país vive en absoluta normalidad y tranquilidad al respecto".

En este sentido, consultado por si el conflicto entre Perú y Chile se ha suavizado, Ravinet indicó que "la dictación de la ley no afecta ni a Chile ni a la comunidad internacional, por tanto no hay más que hablar en esa materia".

Consultado por posibles movimientos de las Fuerzas Armadas chilenas, Ravinet recalcó que "siempre se están moviendo. Hay un conjunto de ejercicios, de maniobras, de operaciones que son parte de la normalidad. Pero lo que quiero asegurar, especialmente en esta situación alarmista en la zona norte, en Arica, es que no hay nada extraordinario. Todo está dentro de lo programado, lo hemos tomado con mucha tranquilidad. El Presidente ha sido extraordinariamente sereno en su juicio, así que estamos cumpliendo lo que hay que hacer".

3.- El Mercurio – martes 08 de noviembre de 2005 – sección noticias nacional

Diputado exige a la Armada aclarar uso de productos químicos en Antofagasta

ANTOFAGASTA.- Ante la preocupación entre los científicos de la zona, por los efectos que podría provocar en la salud de la población, así como en la fauna marina la aplicación de dispersantes por parte de la Armada, el diputado de la UDI Manuel Rojas, solicitó formalmente que esta institución revele la identidad de los compuestos químicos utilizados en la costa de Antofagasta, así como el origen su adquisición, luego de la contingencia ambiental, ante la sospecha que estos puedan provocar un daño mayor al existente, luego del derrame que arrasó con el medioambiente costero de Antofagasta.

El parlamentario gremialista, que forma parte de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, aseguró a Digital FM que comparte plenamente las declaraciones efectuadas por el investigador del laboratorio de química inorgánica y analítica ambiental de la Universidad de Antofagasta, Domingo Román, a El Mercurio, ocasión en que el experto ambiental explicó que la contaminación ocasionada en la costa de Antofagasta podría persistir hasta por 15 años.

Cabe resaltar que entre los componentes de hidrocarburos se incluye el anillo bencénico, base de la estructura cancerígena con alto riesgo para la población.

Asimismo, el parlamentario recordó que son los policíclicos aromáticos, solubles al agua, los causantes de mayor daño en la cadena alimenticia. Por ello resaltó que tras el ingreso de estos compuestos por la piel al flujo sanguíneo tienen un efecto catastrófico en los mamíferos. Así al atravesar las membranas cerebrales, llevan incluso a la demencia, aspecto que podría afectar gravemente a los bañistas que se internen en las aguas del litoral antofagastino.

En este mismo tema, el ex ministro de justicia y actual candidato al senado José Antonio Gómez (PRSD), aseguró que en esta catástrofe ambiental la Gobernación Marítima de Antofagasta, "debiera asumir su responsabilidad", dado que según dijo, "no existe explicación para que la nave Eider estuviera tan cerca de la costa y en una zona de roqueríos al momento del accidente".

4.- El Mercurio – miércoles 09 de noviembre de 2005 – sección noticias nacional

Ministro carea a general (r) con cuñada de asesinado coronel Huber

SANTIAGO.- El magistrado Claudio Pavez, interrogó esta mañana al general (r) Víctor Lizárraga y lo notificó de una orden de arraigo para aclarar su participación en actividades desarrolladas durante la desaparición del coronel Gerardo Huber, quien habría sido asesinado por integrantes del Ejército debido a sus conocimientos sobre el tráfico de armas a Croacia.

Este ex secretario coordinador de la Dirección de Inteligencia Nacional del Ejército (DINE), fue además careado con la cuñada de Huber, Clina Polloni, quien es una de las personas clave dentro del esclarecimiento de este caso.

Pavez busca establecer qué fue a hacer Lizárraga y otros oficiales de la DINE y del Batallón de Inteligencia del Ejército al fundo de Clina Polloni en Linares, días antes de que apareciera el cuerpo del militar en el Cajón del Maipo.

Polloni aseguró que los efectivos fueron hasta su casa para presionarla a decir que Huber se había suicidado y a buscar documentos.

Lizárraga afirma que sólo fue a buscar a unos parientes.

Las diligencias se desarrollaron durante más de cuatro horas en el Hotel Militar.

Ayer el ministro realizó una ronda de careos con el brigadier (r) Manuel Provis, ex Comandante del Batallón de Inteligencia y ex jefe de la Central Nacional de Informaciones y los ex oficiales Julio Muñoz y Richter Nuche, ambos amigos de Huber.

5.- El Mercurio – miércoles 09 de noviembre de 2005 – sección noticias nacional

Organizaciones de DD.HH. piden suspensión de general chileno en Haití

PARÍS.- Varias asociaciones defensoras de los derechos humanos pidieron hoy la suspensión del general chileno Eduardo Aldunate de su puesto de subcomandante de la fuerza militar de Naciones Unidas en Haití por su supuesta implicación en las violaciones a los derechos humanos durante el régimen de Pinochet.

La Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos (FIDH) señaló en un comunicado que el general Aldunate formó parte de la Dirección Nacional de Inteligencia, la DINA, "al origen de 3.000 ejecuciones extrajudiciales, 1.200 desapariciones y 30.000 casos de prisioneros políticos torturados".

Agregó que también es sospechoso de haber sido miembro de la 'Brigada Mulchen', responsable del secuestro y asesinato, en julio de 1976, de Carmelo Soria, un diplomático español responsable entonces de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). La FIDH, así como el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu) y la Red Nacional de Defensa de los Derechos Humanos (RNDDH) piden que se hagan públicos los resultados de la investigación que realizará Naciones Unidas para esclarecer el pasado del general Aldunate.

Estas tres organizaciones también piden al gobierno chileno que abra una investigación sobre la presunta implicación de Aldunate en la violación de los derechos humanos en Chile, en particular su papel en el asesinato de Carmelo Soria y luche contra "la impunidad de los autores de las violaciones de los derechos humanos" en el país.

Sobre todo, que "persiga y juzgue a los autores de tales hechos", concluyen.

6.- LaTercera – viernes 11 de noviembre de 2005- sección política

Minustah lamenta acusación a Aldunate

La misión de la ONU en Haití (Minustah) emitió ayer un comunicado en que lamenta que organizaciones de DD.HH. "hayan podido divulgar graves acusaciones sin haberlas comprobado en profundidad". Ello, en alusión a la solicitud de esas entidades para que se proceda a la "suspensión inmediata" del teniente general chileno Eduardo Aldunate (ex CNI), a partir de la declaración extrajudicial de un ex agente Dina que lo vinculó con el asesinato del diplomático español Carmelo Soria, en 1976.

7.- La Nación - viernes 11 de noviembre de 2005 - sección país

Ejército aceptó renuncia del comandante en jefe de la III División por tragedia de Antuco

Tras comprobarse que el general Rodolfo González no tuvo responsabilidad penal en la muerte de los 45 soldados, Cheyre cursó la renuncia presentada en mayo pasado.

El próximo lunes la institución castrense dará a conocer el resultado final del sumario administrativo contra oficiales y suboficiales que tuvieron distintos grados de responsabilidad en la muerte de 45 soldados en la zona del volcán Antuco.

A casi seis meses de registrada la tragedia de Antuco, en la que murieron 44 conscriptos y un sargento, el Ejército aceptó este jueves la renuncia del comandante en jefe de la Tercera División, el general Rodolfo González.

La decisión fue dada a conocer por el comandante en jefe castrense, general Juan Emilio Cheyre en una conferencia de prensa realizada en del edificio de las Fuerzas Armadas, donde explicó el criterio usado para aceptar la renuncia del alto oficial.

Cheyre explicó que, cuando se produjo la tragedia de Antuco, el jefe de la Tercera División presentó de inmediato su renuncia al cargo, asumiendo de esta manera la responsabilidad de los hechos. Sin embargo, en ese momento Cheyre decidió no aceptarla, ya que debían investigarse judicial y administrativamente lo acaecido durante la marcha con viento blanco y no dejar ninguna sombra de duda sobre el actuar institucional.

De esta manera se designó como fiscal a cargo de la investigación administrativa, al contralor del Ejército, el general Tulio Hermosilla, y paralelamente la Corte Marcial nombró como ministro en visita castrense, al fiscal Juan Arab, para perseguir las responsabilidades penales de los militares involucrados en esos lamentables hechos.

En su indagatoria el general Hermosilla no presentó cargos en contra González, aunque si lo interrogó. Por su parte, una vez que el pasado 28 de octubre el fiscal Arab cerró el sumario, tampoco acusó a González de tener participación en algún tipo de ilícito. De esta manera, al no ser merecedor de una sanción mayor, le quedó abierto al general Cheyre el camino para aceptar la renuncia del general González.

Ayer, Cheyre destacó el “honor militar” de Rodolfo González y reiteró el compromiso de su institución por aclarar los trágicos hechos.

En ese sentido informó que el próximo lunes, en otro encuentro con la prensa, dará a conocer las resoluciones que afectan a los demás uniformados involucrados en la tragedia de Antuco. Se trata del mayor Patricio Cereceda, el coronel Roberto Mercado y el teniente coronel Luis Pineda a quienes el general Hermosilla propuso darlos de baja por “negligencia inexcusable en el cumplimiento de sus deberes”. Además de pedir el retiro de los tres oficiales, el texto preparado por Hermosilla propuso el arresto y puntos negativos para los capitanes Alejandro Covarrubias, Carlos Olivares, Gabriel Alliende y Claudio Gutiérrez, y para los suboficiales Daniel Grandón y Avelino Tolosa.

Es probable que Cheyre mantenga esa decisión, dijeron fuentes militares, aunque con pequeñas variaciones.

La otra cuerda

En la causa que tramita el fiscal Arab, tiene sometidos a proceso a Cereceda como autor de cuasi delito de homicidio e incumplimiento de deberes militares, pues dio la orden de marchar a los soldados pese a las malas condiciones del tiempo. El coronel Mercado y el teniente coronel Pineda están procesados como autores de incumplimiento de deberes militares, junto a los capitanes Gutiérrez y Olivares; el suboficial mayor Grandón y el sargento Tolosa.

Luego del cierre del sumario, el ministro Arab debe dictar acusación contra los involucrados. Estos, a su vez deben contestar la imputación y se abre el período de plenario, donde se verifican las pruebas y testimonios del proceso.

Posteriormente se dicta la sentencia de primera instancia, la que puede ser apelada a la Corte Marcial y sobre la base de una casación impugnarla a la Segunda Sala (penal) de la Corte Suprema.

“**Informe Chile**” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el “**Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**”. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario la Segunda – www.lasegunda.cl

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl